

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA INDICA, POR TRANSPARENCIA, NO TENER DATOS**

Gobierno de AMLO desconoce situación del mercado del litio

¿Negocio? Reportes de administraciones pasadas indican que la exportación fue de entre 10 kilos a 36 mil kilos

JORGE X. LÓPEZ

El Gobierno federal tiene menos de un mes para echar a andar el organismo que se encargará del control del litio en el país; sin embargo, desconoce la situación del mercado en torno a este mineral.

El 25 de agosto vence el plazo para que se decrete la creación del organismo público descentralizado que estará a cargo de la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio en territorio nacional.

Pese a ello, en una petición de información para conocer la balanza comercial de importaciones y exportaciones de este mineral, la Secretaría de Economía respondió que no tenía registro o expresiones documentales sobre lo solicitado.

“Se informa que no se encontraron registros o expresiones documentales en esta unidad administrativa respecto a lo solicitado”.

La solicitud hecha a la dependencia abarcaba el periodo de 2006 hasta el último reporte que tuvieran elaborado en lo que va de este año.

Sin embargo, en una búsqueda paralela

en internet, al ingresar las palabras “balanza comercial litio” en un buscador, aparece una dirección con URL oficial que lleva a un documento con logotipo de la Secretaría de Economía titulado “Perfil del mercado de litio” y que tiene información de 2008 hasta 2018.

También entre investigadores sobre el mineral circula un documento similar, aunque la información de éste abarca el periodo de 2006 a 2016 y cuyos datos coinciden con el reporte más reciente, disponible en internet, con fecha de enero de 2021.

EL RETO

El nuevo ente gubernamental según la reforma a la Ley Minera publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de abril pasado llevará a cabo la exploración, explotación, beneficio y aprovechamiento del litio.

Y según el artículo 10 de esta ley, “el cumplimiento de la legislación y Tratados Internacionales en materia de protección al medio ambiente y derechos de los pueblos originarios, comunidades indígenas y afromexicanas será escrupuloso por parte de dicho organismo público”.

De entrada, la nueva paraestatal se topará con una balanza comercial negativa en los últimos años entre importaciones y exportaciones de litio.

En 2018 se importaron 195 mil 079 kilos de

carbonato de litio y se exportaron 36 mil 401 kilogramos.

En años anteriores las cifras fueron menores. En 2017 se exportaron 40 kilos; en 2016, tres; en 2015, cero; en 2014, tres kilos; en 2012, dos; en 2011 se disparó a tres mil 859 kilos; pero en 2010 se quedó en un kilo; 2009, cero, y 2008, diez kilos.

Las importaciones en cambio, salvo en 2018, superan desde 2008 los 200 mil kilos al año.

Los países de donde proviene el litio para México son en primer lugar Chile, que trajo 185 mil 400 kilos en 2018, le sigue Eslovenia, con siete mil 999 kilos; Estados Unidos, con mil 199; Argentina con 481 kilos.

El 21 de abril entró en vigor el decreto publicado en el *DOF*, a partir de esa fecha el Gobierno federal tiene 90 días para la creación de la nueva paraestatal.

FALTA DEFINIR A DEPENDENCIA ENCARGADA

El organismo que deberá anunciarse dentro de pocas semanas, y que diputados de Morena propusieron que se llame Agencia Mexicana de Litio, cuyo acrónimo sería Amlitio, quedará incorporada a la Secretaría de Energía, anunció en junio el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En abril, Morena realizó una encuesta en Twitter en la que preguntó qué nombre les gustaría que llevara el organismo encargado de



administrar el litio: Amlitio o Litiomex, donde 58.1% votó por la segunda opción.

Meses antes dijo que se evaluaba si este organismo debía estar bajo la estructura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Economía (SE) o la de Energía.

Actualmente, el Servicio Geológico Mexicano –que tendría que participar en algún momento en la cadena de exploración y explotación del litio por tratarse de un mineral– depende de la SE.

Incluso López Obrador ha comentado que “ya no se van a entregar permisos, concesiones para la explotación del litio, todo va a estar dirigido por esta empresa de la Nación que se va a crear.

“Puede esta empresa establecer relaciones con empresas que quieran comprar materia prima, puede establecer relación porque se trata de un mineral estratégico sin el cual sería muy difícil la transición energética”.